

CIA. DE TRANSPORTE UTRAN S.A

COMISION NACIONAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL RESOLUCION No. 007 - CPO - 017 - 2009 - CNTTTSV

TR 54877 - Escobar

Quito, 05 de Noviembre de 2012

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:



La compañía de **TRANSPORTE UTRAN S.A.**, con número de expediente **94109**, a usted se dirige para comunicar la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

CESIONARIO

Nombres: Faustino
Apellidos: Tumaila Calvache
C.I. o RUC: 0200540417
Nacionalidad: Ecuatoriana
Valor de C/Acción: \$ 1.00
Nº Acciones que cede: 05 Acciones

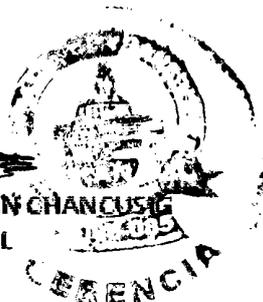
Nombres: Milton Ruben
Apellidos: Quishpe Ushco
C.I. o RUC: 0502828569
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de Inversión: Nacional

Una vez legalizada esta transferencia en la Superintendencia de Compañias solicito muy Comedidamente se me proporcione dos copias certificadas del listado de accionistas de la Compañia **UTRAN.S.A.**

Por la favorable atención que dé a la presente, anticipo mi agradecimiento.

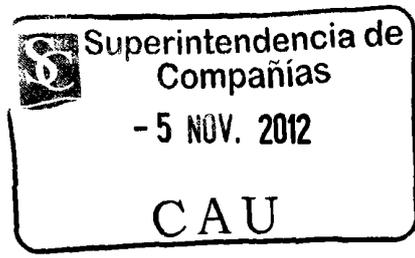
Atentamente.-

[Handwritten Signature]
SR. LUIS ENRIQUE TUMAN CHANCUSI
REPRESENTANTE LEGAL



[Handwritten Signature]
 6-11-2012

[Handwritten initials]



[Handwritten signature]

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la parroquia de Cutuglagua, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, a los 03 de Noviembre del año 2012, comparecen libre y voluntariamente por una parte, el Sr. FAUSTINO TUMAILLA CALVACHE.C.I.0200540417, casado con la Sra. YOLA ORFELIA BARRIONUEVO SEGOVIA.C.I.-1600197014, accionista de la compañía de Transporte de Carga Liviana UTRAN S.A., registrada en la SUPÈRINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, con el expediente N°.94109, en calidad de CEDENTE, y por otra parte el Sr. MILTON RUBEN QUISHPE USHCO.C.I. 0502828569, viudo, en calidad de CESIONARIO, los mismos que acuerdan celebrar el presente documento, el mismo que tendrá de carácter legal, bajo las siguientes cláusulas:

PRIMERA: El Sr. FAUSTINO TUMAILLA CALVACHE. C.I. 0200540417, transfiere al Sr. MILTON RUBEN QUISHPE USHCO.C.I. 0502828569, la totalidad del paquete accionario que posee hasta la fecha, en la Compañía de Transporte de Carga Liviana UTRAN S.A.,

SEGUNDA: La totalidad del paquete accionario que posee, el CEDENTE, y que transfiere al CESIONARIO, en la Compañía de Transporte de Carga Liviana UTRAN S.A., es de CINCO (05) acciones por el valor de UN (1) dólar cada uno.

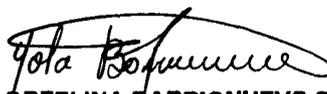
TERCERA: El Sr. FAUSTINO TUMAILLA CALVACHE.C.I.0200540417, autoriza a los Srs. Directivos de la Compañía, para que se proceda a legalizar esta Transferencia en el, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS y demás organismos de Control, a favor del Sr. MILTON RUBEN QUISHPE USHCO.C.I.0502828569

Leído que les fue a las partes, las mismas que se ratifican en todo su contenido, para constancia y legalidad de este documento firman por triplicado y adjuntan copias de documentos de Cedula de Identidad y Certificado de Votación a colores.


FAUSTINO TUMAILLA CALVACHE

CEDENTE

C.I. 0200540417


YOLA ORFELINA BARRIONUEVO SEGOVIA

C.I. 1600197014


CESIONARIO

MILTON RUBEN QUISHPE USHCO

C.I. 0502828569